

<p>Mesa de Trabajo</p>  <p>+ Bosques + Diversidad + Vida ECUADOR</p>	No. de reunión:	Revisión Norma
	Fecha:	05 de Octubre de 2021
	Lugar:	MAG
	Modalidad:	Semi presencial

AYUDA MEMORIA	
Objetivos	- Revisar y hacer observaciones y recomendaciones desde las organizaciones Miembro de la Mesa de trabajo REDD+ y otros especialistas forestales vinculados a organizaciones, a la Norma técnica de Manejo Forestal Sostenible.
Participantes (ver anexo 2)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo gestor ✓ Organizaciones invitadas

Sesión introductoria	
Agenda, objetivos y metodología	
Magdalena Muñoz Facilitadora de la MdT REDD+	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la agenda de trabajo - Presentación de objetivos, y metodología de trabajo de la jornada - Recapitulación de insumos

Sesión 1 - Revisión del título II: Normas generales para elaboración de PMI	
Artículo 33	
Edison Pozo	Se sugiere para actualizar el sistema de control para que se trabaje en un manual para el proceso adecuado de la deforestación de los bosques y el control de los mismos visto que facilitaría los procesos de revisión y verificación de la autoridad ambiental correspondiente.
Edison Pozo	Cuál será el contenido de este manual?, visto que existe los manuales MAG y MAATE con sus respectivas normativas que aún no se actualizan desde el 2006
Equipo MAATE	Se dará la creación del manual actual respectivo que junte los manuales MAG y MAATE para el adecuado proceso de deforestación y se organizara una reunión específica par la creación del mismo.
Artículo 34	
Pablo	Hay que ser claro que en el tema de especies CITES es que estas son de un espectro demasiado amplio y dado la propuesta si se debe incluir una referencia de las especies y como deben ser estas marcadas
Equipo MAATE	Se acoge la propuesta y se incluirá en la norma.
CEDENMA	En cuanto al literal b del art. 34 se hace redundante a parte que el literal e del mismo artículo da la misma propuesta dado que estos árboles estarán en una zona de protección permanente.
Kelvin Cueva, FAO	Los arboles protegidos y los arboles de excepcional importancia ecológica son diferentes dado que las los arboles protegidos pueden encontrarse fuera de un área protegida.

	Conuerdo que durante el debido registro de inventario y muestreo puedo encontrarme con cualquier tipo de árbol de cierta especie protegida
Equipo MAATE	En ese caso no se acoge la propuesta, y se le hará una mejor redacción en los literales <i>b</i> y <i>e</i> .
Martha Núñez, CEDENMA	En el numeral 2 de art 34 no son criterios técnicos sino porcentajes, si lo fueran tomaran en cuenta la posibilidad silvícola
Equipo MAATE	Nosotros como autoridades tomamos en cuenta todo criterio posible para definir la formación de la norma que se concisa y técnica a la vez, en ese caso como en el literal e se puede mejorar la redacción del mismo
Equipo MAATE	Se mejorara la redacción para que el numeral del artículo sea más claro y definido.
Artículo 36	
Marco Trelles, PROAmazonía	La existencia de este artículo es que se haga muy exigente la obtención de un permiso legal para la construcción de los caminos forestales, por lo cual estaría bien que se normara debido que los propios GAD realizan la aperturas de los caminos sin constar con una licencia ambiental.
Cristian Riofrío, AIMA	Mi preocupación con este artículo es que se está pidiendo un permiso adicional cuando debería obtenerse con la obtención de la licencia ambiental puesto que duplica la tramitología
Edison Pozo	En mi opinión pienso que se basa en la aperturas de caminos de 1er hasta 3er orden en bosques donde el MAATE establece los criterios para que tipo de procesos en términos de materia ambiental se deberían seguir para la obtención de la apertura de caminos debido a que 5Km de camino ya no es considerado como ficha ambiental sino como licencia ambiental
Cristian Riofrío, AIMA	Pienso que se debería incluir dentro del glosario que es un camino forestal para que en el momento de la construcción de los caminos no entre dentro de consideraciones muy pesadas
ARTICULO 38	
Nelson	En art 34 ya tenemos determinado el porcentaje de restricción basados por especie haciendo que este nos condicione
Equipo MAATE	Se dará la revisión correspondiente con la unificación los criterios de los artículos 34,35 y 38 dado que uno da permisibilidad de cierto porcentaje.
ARTICULO 39	
Paulina Baca, CEFOVE	En el anexo 6 no hay la existencia de diámetros mínimos, además que las CITES no aclara su prohibición.
Equipo MAATE	El mezclar los anexos solo provocara confusión con el profesional al momento de levantar la información necesaria ya que el anexo marca a todas la especies en cuanto al anexo 6 especies condicionadas, sin embargo se dará una revisión al contenido de los anexos
Edison Pozo	La evaluación forestal a nivel nacional y el manejo de deforestación de bosques de manera sostenible se tiene que hacer mediante el desarrollo de parcelas con su respectivo seguimiento para recabar los datos para la unidad de manejo.

Mario Añazco	Sugiere que se establezca una estrategia dada de parte del MAATE además de la academia para poder generar las políticas publica necesarias
Edison Pozo	Como factor importante se contará con la información tecno-científica que permita un MFS a la academia, además de la creación de las parcelas de monitoreo permanente para la evaluación del crecimiento anual y la recopilación de la información.
ARTICULO 40	
Edison Pozo	Debe incluirse lo estipulado en la norma 039
ARTICULO 42	
Equipo MAATE	Dado a la propuesta de ampliar para incluir otras prácticas de bajo impacto se revisará el artículo, además se tomara en cuenta si podrá ser incluido en el capítulo 1 de las normas generales.
ARTICULO 43	
Paulina Baca, CEFOVE	Se debería incluir artículos generales sobre los criterios para poder categorizar los planes PMFS0 y PMFSi y lograr que la redacción de la misma sea complementaria
Martha Núñez, CEDENMA	Pienso que se debería dar una redacción del artículo y se tomara como condición para ser un PMFSi el tipo de maquinaria a utilizar en la tala y construcción de carreteras.
Artículo 44	
Marco Trelles, PROAmazonía	Con la propuesta actual no es económico el alcance de la intensidad del aprovechamiento
Edison Pozo	¿Para tener la intensidad del aprovechamiento tendré que hacer un inventario a parte del simplificado?, poque caso no habrá la facilidad de talar muchos arboles sobre el área basal, además de ser costoso, siendo la misma una traba y cuales sería los criterios técnicos.
Mario Añazco	¿Cuál es el justificativo de implementar los 25 de arbolada y tenemos el 50% del área basal?
Edwin Pacheco, PROAmazonía	Pienso que deberíamos realizar una mejor redacción de los criterios técnicos dado que nos dan dos alternativas bajo un mismo indicador. Que las autoridades sea vean en la obligación de gestionar una mayor capacidad operativa puesto que no se observa una rentabilidad.
Edison Pozo	Se recomienda proponer reglas claras que se puedan hacer asistir y cumplir dado que puede traer problemas de ilegalidad.
Martha Núñez, CEDENMA	Aquí hay que plantear la serie de factores que hagan que la norma se cumpla y que se le enseñe al propietario a valorar el bosque, a la vez que sean rentables.
Paulina Baca, CEFOVE	Pienso que se debería incluir un capítulo de incentivos en el que se incluya el ejemplo de devolución de pago de pie de monte
Marco Trelles, PROAmazonía	Se propone mantener la metodología actual subiendo la distancia entre los árboles y otros parámetros
Equipo MAATE	Se debería aclarar que para poner en práctica los incentivos como la devolución del pago de pie de monte hecho por el propietario y que la autoridad ambiental trabaje en un fondo ambiental donde se anejen este tipo de fondos.
ARTICULO 47	
Equipo MAATE	Se hará la respectiva revisión y redacción
ARTICULO 49	
Equipo MAATE	Se dará la redacción necesaria del artículo

ARTICULO 50	
Equipo MAATE	Se propone que vaya en las normas generales del acuerdo o como disposiciones generales.
Martha Núñez, CEDENMA	Es importante la profesionalización de los operadores y demás actores que estarán trabajando en la tala sustentable de árboles.
Cristian Riofrio, AIME	Es necesario que dentro de los incentivos se mencione el tema de equipamiento para los operadores y mejorar el aprovechamiento.
Mario Añazco	Aclarecer que los incentivos para la dotación de maquinaria son importantes para minimizar los impactos.
ARTICULO 51	
Equipo MAATE	Se hará la revisión del artículo.
ARTICULO 53	
	Se debería definir un glosario para las especies de árboles condicionadas
Marco Trelles, PROAmazonía	Se hace necesario dejar una disposición general o transitoria la posibilidad de actualizar las especies
Oswaldo Sarango	Existe una restricción para el aprovechamiento de especies invasoras agresivas, la cual se deberá anclar visto que hay gastos innecesarios de parte del ministerio para controlar estas especies.
ARTICULO 54	
Edison Pozo	Es necesario que los costos post aprovechamiento mantenga el aprovechamiento sostenible con fondos para hacer el pago del seguimiento
Martha Núñez, CEDENMA	Creo que ustedes como autoridad deben fijar parámetros mínimos para el post aprovechamiento.
Martha Núñez, CEDENMA	Sería prudente establecer un mínimo en cuanto a los incentivos del plan de manejo dado que se puede dar a interpretaciones
Título II - CAP I -	
Equipo MAATE	Se acoge la propuesta de la inclusión de un glosario de términos.
Artículo 22	
Equipo MAATE	Es competencia de las oficinas técnicas y los formularios al llenar en el SAF
Paulina Baca, CEFOVE	¿Porque una madera que se consumirá en el mismo predio deberá estar en la Norma?
Equipo MAATE	Se cambiará aclarando que es propiedad
ARTICULO 23	
Edison Pozo	Esta norma es estrictamente para el aprovechamiento maderero
Equipo MAATE	Se aclarara las competencia en su regulación con el MAG
Kelvin Cueva	Ver la opción de como ver el aprovechamiento desde el punto de visto agrícola y el manejo de incentivos
Oswal Sarango	El certificar la áreas de deforestacion posibilitará el comercio de las areas agropecuarias
Kelvin Cueva	Se debe declarar un parámetro mínimo para que exista una aclaración al momento de la aplicación.
Equipo MAATE	Se analizará una vez que se tenga acuerdo entre el MAG y MAATE
ARTÍCULO 24	
Marcos Trelles	Se deberían las definiciones de los árboles relictos.
ARTICULO 29	

Edison Pozo	Se refiere a predios que lideren entre si logrando ser estos propietarios individuales o colectivos
Marco Trelles	Incluir una generalidad que aclare los tipos de bosques que incluye, y en caso de comunidades contar con autorización de la asamblea
	El PMI debe ser solo del área a aprovechar
Considerando	
Marco Trelles	Incluir en los considerando la indicación del alcance general, además de ser más concisos visto que está vinculado con la norma.
Martha Núñez, CEDENMA	Se debería mantener para evitar que se formulen preguntas innecesarias
Equipo MAATE	Se revisara con el departamento jurídico, además de pensar si deberían estar citados en los considerando.
Disposiciones generales -1era	
Marco Trelles, PROAmazonía	Preferible que exista una capitulo dirigido para las prohibiciones, de esta manera
Equipo MAATE	Se acoge la propuesta
Disposiciones generales -2da	
Marco Trelles, PROAmazonía	Que LA ANN se determine la tasa de aprovechamiento por provincia es complicado porque puede haber una extensa heterogeneidad en medidas de hasta 5 KM
Oswaldo Sarango	No me parece adecuado al igual que el compañero que se regule por provincia, se debería definir según el tipo de bosque
Equipo MAATE	Se analizara por la AAN.
Disposición general 3ra	
Equipo MAATE	Se acoge la propuesta
Disposición general 4ta	
Marco Trelles, PROAmazonía	No están bajo la categoría de MAATE, porque no se diferencian y no tienen categoría
Martha Núñez, CEDENMA	Pues debería ser reconocida por parte del MAATE, a pesar del desarrollo sostenible y no veo la manera de regular.
Equipo MAATE	Con las respectivas regulaciones establecidas permitiendo el desarrollo sostenible en los bosques que estamos regulando y se verificará el termino correcto que pretende la norma es el MFS
Disposición general 6ta	
Paulina Baca, CEFOVE	Los productos no forestales deberían también ser regulados, caso contrario se degradará el bosque
Marco Trelles, PROAmazonía	Se debe tener un criterio formado para el desarrollo sostenible y proteger lo que es el sustento.
Disposición general 7ma	
Equipo MAATE	Se acoge la propuesta de la unificación, pero se dará una revisión y redacción del art.
Disposición general 8va	

Oswaldo Sarango	Hace referencia al código orgánico del ambiente. en temas de servicios ambientales ¿está considerado como tema de aprovechamiento?
Martha Núñez, CEDENMA	No está considerado dentro de la norma, se deberían incluir los que es aprovechamiento mecanizado, no mecanizado entre otros términos que se han hablado el día del hoy
Nueva disposición general	
Paulina Baca, CEFOVE	Esta motivaría la evaluación con entidades independientes, con costos grandes a cargo de grandes manejadores.
Equipo MAATE	Se recibirá la propuesta que se envíen y analizaran por la entidad correspondiente.

Sesión 3 – Cierre			
Sigüientes pasos y cierre			
Acuerdos	Responsables	Involucrados	Fecha
Recopilación de información (manuales de Edison Pozo y Mario Añazco): Parámetros para PMFSi.	Silvana Chulde enviará comunicado oficial a todos los participantes para cumplimiento de acuerdos. Ricardo Plazas (responsable), Rubén Ponce, Damián Guerra MAATE hacen seguimiento a la entrega de esta información, y convocan a una reunión para analizar.	Rafael Mera y Marco Trelles PROAmazonía hacen el texto. Milton Ordoñez, MAATE	Hasta martes 16 de noviembre 2021
Proceso de análisis de parámetros PMFSi con datos históricos. Fijar la temporalidad de la muestra en el sistema.	Silvana envía comunicado al interno de Dirección de bosques para arrancar con el proceso. Marco Trelles coordina con Ruben Ponce y Ricardo Plazas para bajarse la información y realizar las reuniones para análisis de información.	Nelson Garrido y Eduardo Chamba serán convocados	Hasta finales de diciembre del 2021
Reunión para análisis de PMFSi e incentivos, REDD+, Plan de Fomento MFS. Pedir a organizaciones Miembro los insumos.	Marco Trelles PROAmazonía, Kelvin Cueva y María José Moyano MAATE, trabajo sobre disposición transitoria.	Mesa de Trabajo REDD+ FAO – Kelvin Cueva	Jueves, 11 de noviembre 2021

Este podría ser un primer tema del taller 3.	SCC convoca a la reunión para escuchar propuestas de la Mesa REDD+.		
Propuesta de texto para integrar a la norma: iniciativas producción sostenible	Kelvin Cueva – FAO y Oswaldo Sarango – MAG	Seguimiento Marco Trelles y Milton Ordoñez	
Propuesta de texto para integrar a la norma: certificaciones en disposición general	Paulina Baca – CEFOVE, Martha Núñez CEDENMA	Seguimiento Marco Trelles y Milton Ordoñez	
Reunión interministerial para revisión de árboles fuera de bosque (A.M.)	Milton Ordóñez MAATE y Oswaldo Sarango MAG		Jueves 11 y viernes 12 de noviembre 2021
Propuesta de texto – reconocimiento punto verde forestal	Christian Velasco - FAO	Seguimiento Marco Trelles y Milton Ordoñez	
Taller 3 – Observaciones generales y disposiciones generales y transitorias. Esquema de norma.	Se trabajará al interno de la Dirección de Bosques, antes de convocar a este taller.		
Reuniones internas de la Dirección de bosques y el PROAmazonía para empezar a trabajar el documento.	Rafael Mera agenda a todo el equipo y prepara la metodología de trabajo.	Todo el equipo de la Dirección de Bosques y PROAmazonía.	Inicia este lunes 22 de noviembre 2021
Reuniones bilaterales con CEDENMA (levantamientos planimétricos de predios) y VERDE CANANDÉ (Muestreo).	Gabriela Saavedra MAATE y Sandra Terán CEDENMA para levantamientos planimétricos. Damián Guerra MAATE y Nubia Jaramillo Verde Canandé para temas de muestreo.	Marco Trelles PROAmazonía, Silvana Chulde y Milton Ordoñez MAATE.	Primera semana de diciembre